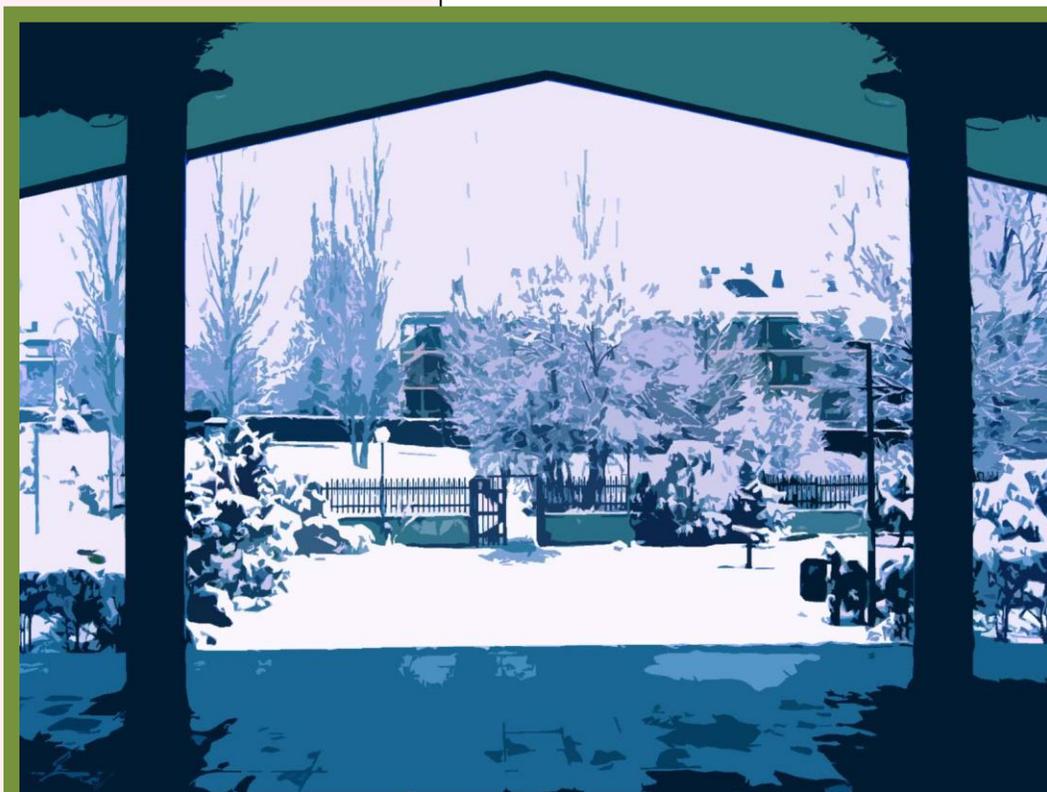


IES EL ESCORIAL



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE

DIBUJO

Considerado el periodo de confinamiento (texto en cursiva)

Curso 2019-2020

Criterios, procedimientos e instrumentos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la etapa.

Los criterios de evaluación establecen los tipos y el grado de aprendizaje que se espera que el alumnado haya alcanzado:

. Criterios de Evaluación de EPVA de 1º de ESO

Reconocer los distintos lenguajes visuales en las imágenes del entorno y utilizarlos según su finalidad.

Distinguir los elementos figurativos de los lenguajes visuales.

Describir gráfica y plásticamente una forma dada, identificando sus elementos constitutivos: la configuración estructural, las texturas y el color.

Diferenciar la variedad de texturas visuales y táctiles que pueden producirse mediante la manipulación de técnicas y materiales diversos.

Utilizar el color y la textura como medios de expresión.

Describir gráficamente formas identificando la orientación espacial y la relación entre sus direcciones.

Reconocer y utilizar los útiles para el dibujo técnico.

Resolver con segmentos y ángulos necesidades plásticas.

Dibujar formas geométricas simples.

Representar con formas planas sensaciones espaciales, utilizando cambios de tamaño, superposiciones y contrastes.

Representar un espacio del entorno, utilizando como recurso expresivo el contraste lumínico.

Conocer distintos medios de expresión gráfico-plástica.

Valorar las cualidades estéticas de entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana.

Apreciar y valorar las cualidades estéticas del patrimonio cultural de la Comunidad Autónoma y de otras culturas distintas de la propia.

Expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas de las sociedades democráticas.

. Criterios de Evaluación de E.P.V.A. de 2º ESO.

Diferenciar y reconocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia.

Reconocer los distintos lenguajes visuales en las imágenes fijas de su ámbito de influencia cultural y seleccionarlos según su finalidad y medio de realización utilizado.

Analizar distintas propuestas de composición del encuadre.

Identificar la organización compositiva en imágenes fijas y secuenciales.

Diseñar composiciones gráficas o fotográficas buscando distintas finalidades en la organización del encuadre.

Realizar una secuencia gráfica o fotográfica intentando adecuar el tipo de plano y el punto de vista al contenido significativo.

Realizar una imagen gráfica, fotográfica o mixta, utilizando algún recurso retórico visual acorde con una finalidad expresiva o de persuasión.

Utilizar elipsis temporales y espaciales adecuadas para la realización de una descripción informativa breve con imágenes fijas secuenciales.

Comunicar ideas por medio de imágenes visuales que respeten los valores y las normas de las sociedades democráticas.

Diferenciar y construir polígonos regulares conociendo el lado el radio de la circunferencia circunscrita.

Representar piezas mediante sus vistas y dibujar perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

. Criterios de Evaluación de C.A.I.E. de 3º ESO.

Identificar los elementos fundamentales configuradores de la imagen.

Realizar composiciones utilizando los recursos del lenguaje plástico y visual (líneas, puntos, colores, texturas y claroscuros) aplicando los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones artísticas.

Dibujar composiciones con distintos niveles de iconicidad de la imagen.

Identificar los elementos y factores que intervienen en la percepción de imágenes.

Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.

Conocer y utilizar los elementos configurativos del lenguaje del cómic y la ilustración para expresar conceptos, ideas y emociones.

Identificar y emplear los recursos visuales en el lenguaje publicitario.

Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, realizar producciones explorando sus posibilidades expresivas.

Utilizar el léxico específico de la materia para distinguir aspectos denotativos y connotativos de los mensajes publicitarios en imágenes fijas y en movimiento.

Dibujar los trazados fundamentales en el plano y comprender y determinar los principales lugares geométricos.

Realizar diseños sencillos basados en formas geométricas planas y analizar los trazados geométricos necesarios.

Comprender y practicar el procedimiento de perspectivas isométrica, caballera y perspectiva cónica en diseños sencillos.

Realizar propuestas creativas teniendo en cuenta las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño tridimensional, adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo personal y el del grupo.

Analizar materiales, técnicas y procedimientos para dibujar croquis y bocetos de envases, etiquetas y embalaje de objetos tridimensionales sencillos.

Utilizar recursos informáticos para la realización de proyectos de diseño.

. Criterios de Evaluación de EPVA de 4º de ESO

Analizar los elementos representativos y simbólicos de una imagen.

Seleccionar el tipo de línea y textura, y adecuarlo a la finalidad expresiva de la representación gráfica.

Cambiar el significado de una imagen por medio del color.

Analizar la estructura de formas de la naturaleza determinado ejes, direcciones y proporciones.

Buscar distintas variables compositoras en un determinado campo visual, teniendo en cuenta los conceptos de encuadre y equilibrio entre todos los elementos constitutivos.

Describir gráfica o plásticamente objetos tridimensionales identificando sus elementos esenciales.

Describir, mediante los distintos sistemas de representación, formas tridimensionales elementales.

Realizar un proyecto, seleccionando, entre los distintos lenguajes gráficos, plásticos y visuales, el más adecuado a las necesidades de expresión.

Saber manejar los distintos materiales e instrumentos adecuados a las diversas técnicas gráficas, plásticas y visuales.

Apreciar y valorar el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Autónoma y de otras culturas distintas de la propia.

Expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas de las sociedades democráticas.

Criterios y procedimientos de evaluación y calificación durante el curso en evaluación continua, para aquellos a los que no se les pueda aplicar ésta, y criterios generales de la prueba extraordinaria en la etapa.

Instrumentos de Evaluación

Láminas: Realización en láminas de formato normalizado: A4, A3, A5,...Elaboración del contenido por una sola cara. Los datos del alumno han de estar claros y presentes.

En la 3ª evaluación serán presentados vía telemática (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).

Trabajos escritos en caso de haberlos: Deberán incluir índice y portada, y en su caso, bibliografía o fuentes. Argumentar e interrelacionar ideas y contenidos. Redactar con claridad y corrección ortográfica y gramatical. Aportar conclusiones y valoración personal.

Serán presentados, si es necesario, vía telemática (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).

Exposiciones orales: Se presentará un guion escrito bien estructurado recogiendo sólo los apartados a desarrollar. Se argumentará con apoyo visual (con proyección de diapositivas o similar), sonoro y/o gestual. *Serán presentados, si es necesario, vía telemática (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).*

Controles o pruebas: Se realizarán aquellas pruebas teóricas y/o prácticas de forma individual siempre que lo estime conveniente el profesor del curso. Estarán basadas en aquellos contenidos desarrollados en la programación de la materia, y desarrollados a través de cualquiera de las actividades del curso (mencionadas en los apartados anteriores)

Cuando un alumno falta a una prueba objetiva, para poder repetírsela será necesario que presente un justificante médico.

Requisitos calificables de las Actividades:

Ajustarse a los contenidos de la actividad, desarrollando todos sus apartados con una organización lógica y clara de los objetivos del tema.

Exposición clara de los contenidos a desarrollar, ya sean escritos, orales o gráficos.

La precisión en la ejecución, el uso de las técnicas y los materiales adecuados.

El nivel de creatividad y originalidad.

Grado de convicción en las exposiciones orales.

El acabado, limpieza y buena presentación en el caso de actividades escritas o gráficas.

Entregar y/o ajustarse a los plazos establecidos por el profesor, en caso contrario la nota se verá afectada por una penalización. *En los presentados vía telemática, si es necesario, (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).*

Desarrollar las actividades de láminas en el aula y en su caso con el seguimiento y supervisión del profesor. *Habrà un seguimiento vía telemática en el periodo de confinamiento (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).*

No se recogerá ningún trabajo tipo lámina que presente: tachaduras o raspaduras hechas con

tipex o similar.

Necesidad de guardar todos los trabajos realizados en el curso, pudiendo en cualquier momento solicitar el profesor su entrega; si no están guardados en el aula. *Si fuese necesario serán conservados según los programas utilizados (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).*

Criterios de Calificación de las Materias EPVA

La **calificación de cada evaluación** se realizará haciendo la media de la siguiente manera:

Las actividades contarán un 60% o 90% (si no se realizan controles)

Los controles o pruebas de contenidos (realizadas a juicio del profesor) un 30%

El interés, la actitud hacia la asignatura, disponer del material requerido y adecuado, el comportamiento en clase, *participación y puntualidad vía telemática durante el periodo no lectivo (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...),* etc. En un 10%.

El Departamento de Dibujo propone una valoración de 40% 1ª evaluación, 40% 2ª evaluación y 20% 3ª evaluación. Analizada la casuística, creemos que no se penaliza a los buenos alumnos con peor rendimiento en la enseñanza no presencial, por el motivo que sea, ni beneficia a los no tan buenos que ha mejorado, quizá a veces sospechosamente, su rendimiento no presencial.

Respecto a la 3ª evaluación ese 20% podrá ser basado en calificaciones concretas de ejercicios propuestos o en una valoración de la participación y madurez del alumno, en caso de calificaciones se necesita la participación y entrega por parte del alumno para poder ser evaluado de forma positiva.

Se realizarán pruebas o ejercicios de recuperación de la 2ª evaluación y si es necesario ejercicios o pruebas finales en convocatoria ordinaria y extraordinaria basados, estos últimos, en los conocimientos de la 1ª y 2ª evaluaciones que fueron presenciales.

Recuperación de evaluaciones anteriores.

Para poder recuperar una evaluación suspensa, el alumno deberá entregar todos los trabajos no presentados y/o repetir aquellos que, a juicio del profesor no han alcanzado los objetivos perseguidos. *Presentados vía telemática si no se vuelve a las aulas(Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).*

Notas finales del curso

La nota media final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones (siempre y cuando ninguna de las notas sea inferior a 3). En caso de que sea inferior a 5, el alumno no superará la asignatura y tendrá que presentarse en la convocatoria ordinaria presentando trabajos no realizados y si se considera necesario haciendo una prueba de conocimientos. *En la 3ª evaluación presentados vía telemática (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).*

Los alumnos que en el proceso de evaluación continua y ordinaria no hubieran recuperado las evaluaciones pendientes podrán presentarse, a efectos de su superación, a pruebas extraordinarias que el departamento planificará. *De ser necesario realizados vía telemática (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).*

El alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria a la prueba como requisito imprescindible para aprobarla. Los ejercicios del examen o prueba podrán ser indistintamente teóricas, teórico-prácticas (basadas en aplicación de la teoría) o eminentemente prácticas.

La nota del examen será su calificación final. En caso de duda el departamento podrá hacer una valoración del examen y tomar una decisión final conjunta.

Podrá ser de ayuda la presentación de ciertos trabajos, propuestos por el Departamento, el día de la prueba. La presentación de estos trabajos ayudará a aprobar la asignatura en esta convocatoria. *Si se solicitáran, presentados vía telemática (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).*

Estructura de la prueba extraordinaria en caso de necesidad. Constará al menos de un apartado relativo a cada bloque de la materia:

1º y 2º de ESO EPVA	El lenguaje visual.	Elementos del lenguaje visual: Punto, línea, color y textura	Forma y Geometría.	Espacio y Volumen.	
3º de ESO CAIE	Expresión plástica.	Lenguaje audiovisual y multimedia.	Geometría	Volumen y sistemas de representación.	Diseño y artesanía.

4º de ESO EPVA	El lenguaje visual.	Elementos configurativos de los lenguajes visuales..	Análisis y representación de formas.	La composición	Espacio y Volumen.
-------------------	---------------------	--	--------------------------------------	----------------	--------------------

Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso en la etapa.

Los alumnos serán tratados según sus necesidades y serán evaluados respecto a su evolución de forma personalizada.

Los ejercicios se adaptarán, así como las pruebas en caso de hacerse, en tiempo y forma a cada necesidad.

Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores en la etapa.

Los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores deberán recibir unas *actividades* programadas para dos entregas parciales o ejercicios: una en la primera parte y la segunda antes del final de curso, basadas en los contenidos mínimos de la materia pendiente. Serán programadas por el departamento y, en caso positivo, lograr una evaluación positiva de la materia pendiente.

Los alumnos que en ese proceso de evaluación continua no hubieran recuperado las materias pendientes podrán presentarse, además, a efectos de su superación, a las pruebas extraordinarias que se convocarán en las fechas generales. *Si es necesario serán presentados vía telemática (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...)*

Criterios de evaluación Dibujo Artístico.

Manejar el dibujo como herramienta de representación de un modelo.

Conocer y manejar la terminología, materiales, procedimientos y conservación.

Encajado del modelo con líneas y formas analizándolo geométricamente.

Diferenciar y realizar formas bidimensionales y tridimensionales. Distinguir la estructura interna y externa de lo representado. El encaje. La proporción.

Control de la composición en la elección del punto de vista o planificación de un modelo.

Aplicación de la armonía, peso, equilibrio estático, simetría, equilibrio dinámico .Ritmo.
Direcciones visuales.

Plasmar la luz, el claroscuro y la textura como configuradora de volúmenes.

Utilización del dibujo de mancha. Textura visual. Textura táctil.

Utilización del color, Color luz-color pigmento.

Aplicación de las propiedades del color en las propuestas o en la creación.

Criterios de Calificación generales y recuperación.

La calificación de cada evaluación se hará tomando en cuenta los trabajos de clase correspondiente a la evaluación. La calificación global constará de la nota de la actitud 10%, la de la media de los ejercicios será de un 90%. *En la tercera evaluación serán presentados vía telemática únicamente si fuese necesario (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).*

A) Actitud	<p><u>Positiva:</u> Puntualidad y asistencia regular. Colaborar en la buena marcha de la clase. Demostrar interés y esfuerzo en el aula y en las tareas individuales.</p> <p><u>Negativa:</u> Faltas de asistencia y puntualidad sin la debida justificación. Entorpecer el desarrollo normal de la clase. La no participación y/o pasividad en clase. Falta de respeto con el profesor, compañeros y cualquier miembro de la comunidad educativa. Asistir sin el material.</p>	10%
B) Pruebas objetivas.	<p>Correcta y completa presentación de todos los ejercicios propuestos.</p> <p>Solución correcta de los mismos (se valorará la aplicación de las correcciones tanto individuales como colectivas)</p>	90%

En la 3ª evaluación la actitud se evaluará según la puntualidad, participación y lo presentado vía telemática (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).

La nota global será calificada por evaluaciones superando la asignatura al final del Curso con una media no inferior a 5 de media siempre que no tenga una evaluación con calificación inferior a 3.

Cuando un alumno falta a una prueba o ejercicio, para poder valorarla será necesario que presente su realización con posterioridad y que se podrá ejecutar en el aula en los recreos.

Se recuperarán las evaluaciones pendientes superando presentando los ejercicios que falten. Si las condiciones así lo piden y el tiempo lo permite, pueden dedicarse algunas sesiones de clase al repaso.

Tanto la prueba final ordinaria como extraordinaria estará formada por un ejercicio con la calificación de 5 o superior.

La recuperación de materias pendientes se realizará con dos pruebas objetivas correspondientes a los contenidos de cada evaluación. Si la media es superior a 5 quedará la materia superada.

Criterios de evaluación DT:

Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación.

Utilizar escalas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos

Diseñar objetos de uso común y no excesivamente complejos, en los que intervengan problemas de tangencias.

Representar gráficamente una perspectiva cónica a partir de su definición y el trazado de sus elementos fundamentales.

Utilizar el sistema Diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos.

Realizar la perspectiva de objetos simples definidos por sus vistas fundamentales y viceversa.

Definir gráficamente un objeto por sus vistas fundamentales o su perspectiva, realizados a mano alzada.

Obtener la representación de piezas y elementos industriales o de construcción sencillos y valorar la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en éstas.

Culminar los trabajos de Dibujo Técnico, utilizando los diferentes recursos gráficos, de forma que éste sea claro, limpio y responda al objetivo para el que ha sido realizado.

Criterios de Calificación generales y recuperación.

La calificación de cada evaluación se hará tomando en cuenta los trabajos de clase y la nota del examen correspondiente a la evaluación. La calificación global constará de la nota de la actitud 10%, la del examen será de un 90% *o los trabajos presentados vía telemática (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).*

A) Actitud	<p><u>Positiva:</u> Puntualidad y asistencia regular. Colaborar en la buena marcha de la clase. Demostrar interés y esfuerzo en el aula y en las tareas individuales.</p> <p><u>Negativa:</u> Faltas de asistencia y puntualidad sin la debida justificación. Entorpecer el desarrollo normal de la clase. La no participación y/o pasividad en clase. Falta de respeto con el profesor, compañeros y cualquier miembro de la comunidad educativa. Asistir sin el material.</p>	10%
B) Pruebas objetivas.	<p>Correcta solución y presentación de los ejercicios propuestos con croquis y explicación.</p> <p>Solución correcta de los mismos (se valorará cada uno de los pasos y apartados dados en cada ejercicio indicando la puntuación correspondiente en la</p>	90%

	prueba)	
--	---------	--

En la 3ª evaluación la actitud se evaluará según correcta ejecución, la puntualidad, participación y lo presentado vía telemática (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).

La nota global será calificada por evaluaciones superando la asignatura al final del Curso con una media no inferior a 5 de media siempre que no tenga una evaluación con calificación inferior a 3. *A la que se sumará un 10% , en el caso de DTI, con la calificación del trabajo de investigación que serán presentados vía telemática (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).*

Cuando un alumno falta a una prueba objetiva, para poder repetírsela será necesario que presente un justificante médico.

Se recuperarán las evaluaciones pendientes superando pruebas específicas.

Si las condiciones así lo piden y el tiempo lo permite, pueden dedicarse algunas sesiones de clase al repaso de contenidos que hayan sido especialmente difíciles y se hayan traducido en resultados negativos en las pruebas de evaluación, realizándose las pruebas que se considere n oportunas para conseguir que los alumnos afiancen los contenidos impartidos.

Tanto la prueba final ordinaria como extraordinaria estará formada por ejercicios de las tres evaluaciones según su importancia y será positiva con la calificación de 5 o superior.

La recuperación de materias pendientes se realizará con dos pruebas objetivas correspondientes a los contenidos de cada evaluación. Si la media es superior a 5 quedará la materia superada.

En la 2ª prueba se evaluará según correcta ejecución, la puntualidad, participación y lo presentado vía telemática (Googleclassroom, correo electrónico, whatsapp...).